

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a MARGARITA PÉREZ HERRAIZ, Diputada por Lugo y D^a JOSEFA INMACULADA GONZÁLEZ BAYO, Diputada por Huelva, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.


La flota atunera española integrada en la Organización de Productores Asociados de Grandes Atuneros Congeladores defendió en la 91 reunión extraordinaria de la Comisión Interamericana de Atún Tropical y en la 6 reunión del grupo de trabajo sobre Cooperación en la Comisión del Suroeste del Océano Índico que la buena gobernanza impere en todos los océanos.

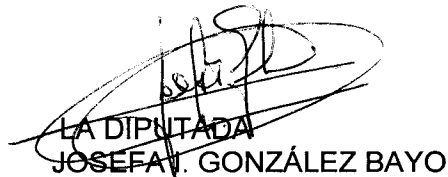
Ante el aumento de la capacidad pesquera por el incremento del número de barcos dudan si sería más efectivo que se mantenga la veda de 62 días para la flota de cerco que faena en el Pacífico oriental o aumentarlo, y consideran que sería más efectiva la aplicación de corralitos, áreas cerradas temporalmente a la pesca, que dieron buen resultado para el atún patudo y también podría darlo para el rabil.

.- ¿Qué acciones considera el gobierno que habría que apoyar para la buena gobernanza en la pesca del rabil?

.- ¿Considera el gobierno más útil el incremento de días de veda o la aplicación de corralitos?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 14 de febrero de 2017


LA DIPUTADA
MARGARITA PÉREZ HERRAIZ


LA DIPUTADA
JOSEFA GONZÁLEZ BAYO

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
57/29/PES-96/mgl

